ACTA COMPLEMENTARIA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En la ciudad de Mendoza, a los 29 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 11:30 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por ATE: ROBERTO MACHO, GERARDO TRIPOLONE, FABIANA YUNES y RUBEN ACHIMON, por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto y cedida la palabra a la representación del Ejecutivo expresa que**: en virtud de lo solicitado por la entidad sindical se respetará el ordenamiento jurídico vigente con relación a los pases a planta de los agentes contratados, convenios y cualquier otra modalidad de contratación, a fin de cumplimentar lo acordado en acta paritaria, la que fijó como término para los pases a planta el 31 de diciembre de 2014. A fin de estudiar la posibilidad de realizar lo expuesto precedentemente y con relación a los agentes contratados con posterioridad a dicha fecha, se propone realizar una mesa de comisión técnica con la entidad sindical para el día 15 de setiembre de 2022. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.---

---

Fabiana Yunes
DNI 27405899
Delegada ATE

GERARDO TRIPOLONE
PRO SECRETARIO GREMIAL
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.T.E MENDOZA

ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza

ACHIMON, R
23840033
ATE - DELEG.

Dr. IGNACIO PALERO
DIRECTOR DE RELACIONES COLECTIVAS
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA